

Boletín de información general de la Sección Sindical Estatal de CCOO de Steria Ibérica**Noticias de Steria**

- ✚ **Nuevos despidos:** Esta misma semana se han producido 3 nuevos despidos en nuestro centro de Madrid. Se trata de un comercial, una persona de .NET y una persona de banca. Con estos despidos la empresa ya ha completado el "cupó" de despidos pactado en el acuerdo del ERTE.
- ✚ **Elecciones sindicales en Steria Sabadell:** El pasado día 17 de mayo se realizaron elecciones sindicales en nuestro centro de Sabadell. La única candidatura presentada, la de CCOO, tendrá de nuevo y por tercera vez consecutiva, la representación de los 9 delegados/as elegidos

Sector TIC's

- ✚ **Cuatro multinacionales al acecho del deseado contrato catalán:** En los próximos días, se conocerá el pliego de condiciones que la Generalitat pondrá encima de la mesa para sacar a concurso sus tecnologías de información y comunicación, el bautizado como contrato de las TIC. Es un suculento concurso, uno de los más deseados porque su volumen total ronda los 2.300 millones de euros, un bocado apetitoso para las empresas del sector.
Más información: <http://www.comfia.info/noticias/70467.html>

- ✚ **Hewlett-Packard despedirá a 27.000 empleados, el 8% de la plantilla:** Meg Whitman tiene la tijera en la mano y procede a cortar. La consejera delegada de Hewlett-Packard confirmó que la tecnológica de Palo Alto va a proceder a una reducción masiva de empleo, con el objetivo de eliminar hasta 27.000 puestos de trabajo, o el 8% de la plantilla. El anuncio se hizo coincidiendo con la presentación de los resultados de su segundo trimestre fiscal. Su títulos subieron un 5%, tras dejarse un 3% durante la jornada.
Más información: <http://www.comfia.info/noticias/70406.html>

- ✚ **Ibermática:** El pasado 30 de Abril la Dirección de Ibermática presentó oficialmente un Expediente de Regulación de Empleo que afectaba a los trabajadores/as del proyecto BT, un total de 282 trabajadores repartidos mayoritariamente en Madrid y también en Barcelona, Valencia y Vitoria. La sección sindical de esta empresa, ante la negativa de la empresa a negociar cualquier aspecto del ERE (ya no necesita negociar después de la reforma laboral), decidió convocar huelga los días 21, 22, 23, 24 y 25 de mayo.

Finalmente esta convocatoria de huelga ha sido desconvocada ya que la empresa ha decidido negociar con la RLT llegando a los siguientes acuerdos: 49 despidos y rebaja salarial del 5-10% al resto de trabajadores/as.

- ✚ **Indra:** Durante este mes de mayo se han realizado diversas concentraciones en el centro de Arroyo de la Vega, en protesta por los despidos que esta empresa esta realizando de forma indiscriminada. Hay que recordar que Indra es una de las empresas que está realizando despidos "sin indemnización", es decir, después de la reforma laboral, no es necesario el pago de los salarios de tramitación o lo que es lo mismo, el que quiera los 20 días por año trabajado que acuda a los tribunales!.

Ante estas aplicaciones de la reforma laboral, lo único que puede poner algo de freno (denuncias aparte) es la unidad de los trabajadores/as junto a la RLT.

Este tipo de prácticas es uno de los motivos por los que desde la RLT os recomendamos la afiliación a un sindicato. Las costas judiciales y de asesoramiento legal en un proceso de este tipo puede rondar desde los 1.000 euros hasta los 2.500 aproximadamente. Este coste se puede reducir considerablemente con el uso que los sindicatos ponen al servicio de los afiliados.

- ✚ **¿Deben participar los empleados en las redes sociales de la empresa?:** Con la llegada de las redes sociales a las empresas pueden surgir algunas dudas sobre el uso que debemos darle en el ámbito privado y el profesional. Perfiles personales, pero donde hablamos de temas profesionales, aunque no seamos la voz de la empresa. Pero también perfiles personales en los que tenemos añadidos a nuestros jefes y compañeros. Por eso hoy nos preguntamos si ¿deben participar los empleados en las redes sociales de la empresa?

Más información: <http://www.comfia.info/noticias/70476.html>

- ✚ **Un mundo con trabajo:** Aquí hay trabajo de sobra. ¡Varios de mis amigos han venido y a los dos días lo han encontrado!". Carlos M. tiene 26 años y un empleo que le encanta en una tienda londinense. Cansado del paro y de un país que no deja de destruir puestos de trabajo, este mallorquín aficionado al fútbol se despidió de España en 2011. Todavía no ha vuelto. "Me animó a venir un amigo", recuerda desde Inglaterra. Llegó y empezó el reparto de currículos. Sin apenas inglés y sin un título universitario. Con ganas, muchas ganas. Y a la tercera entrevista, llegó la vencida: "Entré en la plantilla de Hamleys, una juguetería muy famosa".

Más información: <http://www.comfia.info/noticias/70159.html>

- ✚ **La nube supondrá 3.000 millones de euros para el PIB:** La adopción de la cloud computing permitirá la creación de 65.000 puestos de trabajo cada año, según un informe elaborado por el ONTSI.

Más información: <http://www.comfia.info/noticias/70510.html>

- ✚ **Los jueces tumban los ERE de la reforma laboral:** La reforma laboral pretendía agilizar la tramitación de los ERE en favor de la empresa, pero el Gobierno no contaba con que podía generar más inseguridad jurídica y favorecer que los jueces anulen los expedientes, como ha sucedido en la primera sentencia de un ERE posterior a la reforma.

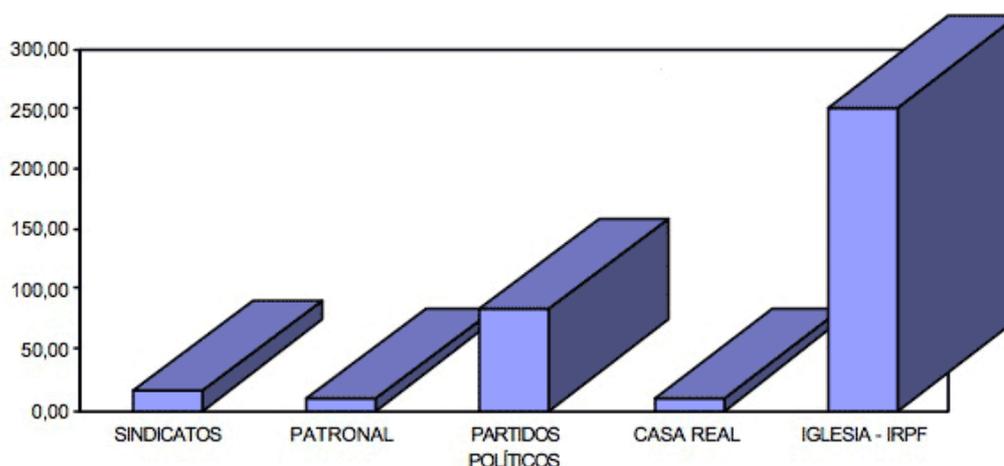
Más información: <http://www.comfia.info/noticias/70561.html>

Legislación y cultura sindical

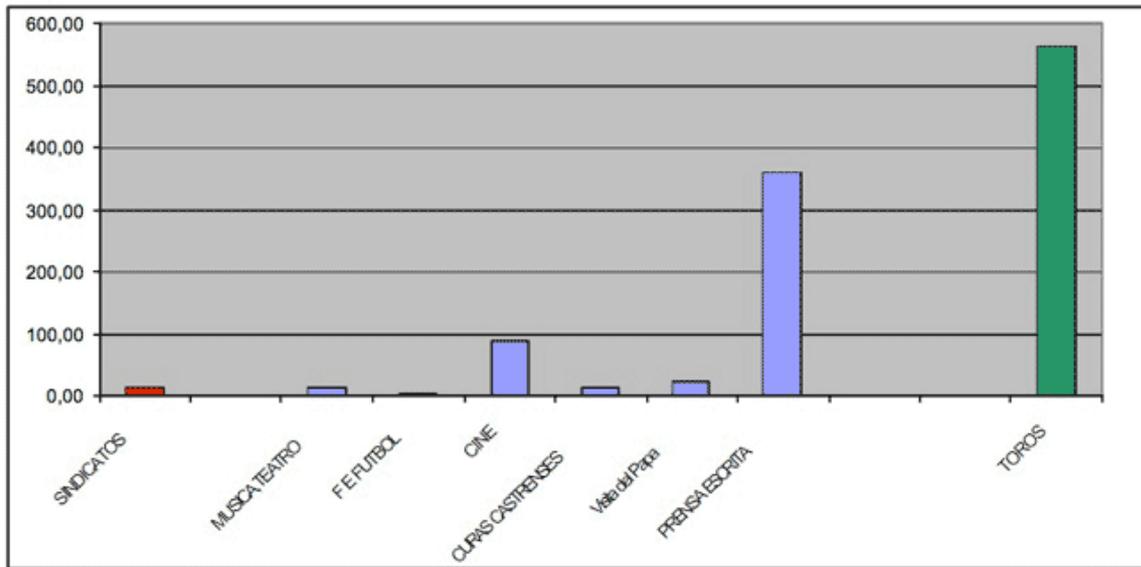
- ✚ **Subvenciones a los sindicatos: Mucho ruido y pocas nueces**

Los sindicatos somos una institución fundamental en la construcción del estado social democrático de derecho como nos reconoce la Constitución (artículos 7,129 y 131) que nos garantiza nuestra participación en organismos públicos y nos encomienda las tareas de asesoramiento y colaboración en la planificación económica del Gobierno. Estas y otras funciones institucionales suponen un trabajo de representación y acción sindical que va mucho más allá de la atención a afiliados al representar al conjunto de los trabajadores. Este derecho se obtiene mediante los resultados obtenidos por cada sindicato a través de las elecciones sindicales cada cuatro años donde la participación es superior a otras elecciones.

Por otro lado está el trabajo que conlleva la negociación colectiva para desarrollar y adecuar las leyes a la realidad de los distintos sectores y empresas, baste como ejemplo de las dimensiones de esta tarea que CCOO participa anualmente en la negociación y firma de casi 4.000 convenios colectivos, que regulan las condiciones de trabajo de más de 11 millones de personas, Por este trabajo el Estado, financia a los sindicatos con 15.7 millones de euros cuantía nada desproporcionada si la ponemos en el contexto de otras instituciones del estado como son: la Patronal con 9,6 millones, los Partidos Políticos, 84,41 millones, la Casa Real, 8,89 millones, la propia Iglesia Católica con 252 millones.

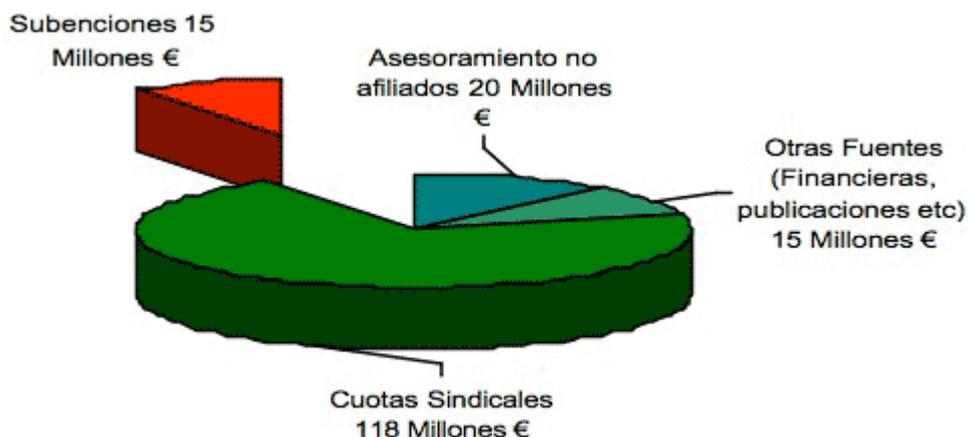


La cuantía sigue sin ser desmedida cuando se la compara con las subvenciones del Estado que reciben otros colectivos que no tienen la misma trascendencia como elementos vertebradores del Estado como : las Asociaciones Juveniles, 7,79 millones, o las cuantías destinadas a la música, danza, teatro y circo 14.19 millones, la Federación Española de Fútbol dotada, pese a sus ingresos millonarios, con 4.80 millones o los colectivos con más repercusión mediática como el Cine 89.67 millones de los que buena parte se van a productoras vinculadas a grandes “lobby“ audiovisuales televisivos que se benefician de las licencias otorgadas en función de afinidades y pleitesías políticas o la propia Prensa Escrita principal portavoz de la campaña antisindical con sus 360 millones, sin contar la publicidad institucional muchas veces una forma encubierta de financiación. O el pago de los salarios de los curas castrenses, hospitalarios y de prisiones que al margen de los ya citados 252 millones, de la Iglesia, les suponen a las arcas públicas 15 millones, más o menos lo mismo que los sindicatos, cantidad muy alejada de los 600 millones para el pago de salarios de los profesores de religión por no hablar del coste de la última visita del Papa a Madrid que estaba presupuestada solo en lo que respecta a la administración del estado sin incluir la dotación de la Comunidad ni del ayuntamiento en 25 millones. Especial mención merecen los 564 millones destinados en el conjunto del estado a subvencionar los Toros, más aún si tenemos en cuenta que la fiesta nacional según una encuesta de la consultora Gallup, no interesa nada al 72,1% de los españoles.



*La subvención a los toros no ha sido posible desglosarla por lo que representa el total del estado

Pero, dejando a un lado, que la cuantía recibida por los sindicatos como compensación a las tareas y trabajo que desarrollan como legítimos representantes electos de los trabajadores no es en absoluto desmedida si la situamos en el contexto que le corresponde la gran mentira se viene definitivamente abajo si analizamos lo que suponen las subvenciones en la financiación de la actividad sindical de CC.OO donde, los 15 millones, representan menos del 9% de nuestros recursos por lo que nunca podrán suponer un menoscabo en nuestra independencia. (El conjunto de las dotaciones presupuestarias estatales y autonómicas ascendieron a un importe de unos 15 millones de euros, esto es del conjunto de las organizaciones confederadas de CCOO).



Los instigadores de esta campaña, conocen perfectamente esta realidad, por ello a veces se hace difícil entender la razón de tanta beligerancia y agresividad contra unas instituciones vitales e indispensables para el sostenimiento del estado social y de derecho como son los sindicatos. ¿Por qué entonces inventar y sostener una mentira de esta magnitud? ¿Por qué tanto ruido para tan pocas nueces?...

- ✚ **Teletrabajo, Virtudes y defectos de trabajar en pijama:** El teletrabajo contribuye a promover la dirección por objetivos y la flexibilidad horaria, al mismo tiempo que concilia vida laboral y familiar.

Artículo completo: <http://www.tusalario.es/main/carrera/teletrabajo-virtudes-y-defectos-de-trabajar-en>

Afiliados

Como cada mes, os adjuntamos algunas de las ofertas para afiliados más destacadas. Para consultar más ofertas visita la web: <http://www.comfia.net/servicios/html/11033.html>:

- ✚ **Oferta equipos informáticos HP para afiliados a CCOO:** Oferta de INCAL informática de equipos de sobremesa, monitores, portátiles personales y de empresa, impresoras monocromo y color y consumibles para informática. ABRIL 2012.

Más información: <http://www.comfia.net/ofertasdelmes/html/14470.html>

Enlaces de interés

Correo de la SESSI-CCOO: Srv.Seccion-Sindical.CCOO@steria.es

Información general de CCOO de nuestra federación: <http://www.comfia.net/>

Afíliate a CCOO!, Cuantos más seamos mejor!: <http://www.ccoo.es/cscceo/menu.do?Afiliate>

Boletín diario de CCOO: <http://www.comfia.info/>